

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS  
CONSEJO ACADEMICO  
ACTA No. 003 DE 12 DE AGOSTO DE 2005

En Cartagena de Indias, siendo las 9:30 a.m. del día 12 de agosto de 2005 se reunió el Consejo Académico de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias, en la Rectoría de la ESBA.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ en su calidad de Vicerrectora Académica de la ESBA, preside la sesión de Consejo Académico, procedió a instalar la reunión y pidió a la Secretaria del Consejo a dar lectura al Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación Acta Anterior
3. Informe de Gestión –Directores de Programas
4. Calendario Académico II semestre 2005
5. Plan de docentes 2º periodo 2005
6. Proyección Social 2005
7. Proyectos de Aula
8. Reglamento Grupos Musicales y participación de eventos.
9. Proposiciones y Varios.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ puso a consideración de los miembros del Consejo presentes, el Orden del día, siendo aprobado finalmente por los presentes sin modificación.

Seguidamente se procedió así:

1. Verificación del Quórum.

Se hizo por parte de la Secretaria del Consejo Directivo la verificación de asistencia de los miembros, constatando al señor Presidente del Consejo que existe Quórum para adelantar la sesión de Consejo programada para este día así:

**Miembros Asistentes:**

Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
Señor EDUARDO HERNANDEZ FUENTES	Director Artes Plásticas Sup.
Señor LILA POSA OSORIO	Directora Programa Música Sup.
Señor MIGUEL ANGEL PAZOS	Director Artes Escénicas
Señor LAUREANO ALCALA PAREDES	Representante Docentes
Señor GERMAN CHIQUILLO	Rep. Estudiantes
Doctora ELZIE TORRES ANAYA	Secretaria General

**Invitados :**

Doctor JOSE ROBINSON TEJEDOR	Asesor Control Interno
Señor REMBERTO RAMIREZ RIVERA	P.U. Admisiones y Registro Académico
Señor LUIS CARLOS ZUÑIGA	Producción Radio y T.V.
Señorita MARGARITA GALINDO	Diseño Gráfico

Se aprobó por los miembros del Consejo presentes, el orden del día propuesto. Por la Vicerrectora se planteó para celeridad de la reunión, que se evacuen por los directores de programa los puntos 3, 6 y 7 en forma conjunta. Se prueba la propuesta. Acto seguido se procedió a continuar con el Orden del día así:

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS  
CONSEJO ACADEMICO  
ACTA No. 003 DE 12 DE AGOSTO DE 2005

2. Lectura y Aprobación Acta Anterior

Se dio lectura por parte del Secretaria del Consejo al acta anterior. Se puso por quien preside la sesión a consideración del Consejo, y se aprobó por los miembros del Consejo presentes.

3., 6. y 7 Informe de Gestión – Directores de Programa, Proyección Social y Proyectos de Aula.

Se habla por la Vicerrectora del Plan de Mejoramiento el cual señala debe ser liderado por los Directores y supervisado por el Consejo Académico, a tendiendo las políticas académicas planteadas por el Ministerio de Educación, el Consejo Directivo, la Rectoría y la Vicerrectoría Académica.

Dentro del plan de mejoramiento se debe velar por la promoción de los programas, la cual debe ser coordinada con la oficina de Relaciones Externa y la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico. Se deben montar Stand en las Ferias Académicas que se organicen en la ciudad y en la Región, por ejemplo en la que esta organizando el SENA, con muestras musicales, de Escénicas y Plásticas. Se deben hacer encuestas entre los estudiantes y docentes de colegios, promover el Diplomado en Pedagogía Artística, recuerda la Vicerrectora que los directores deben invitar y vincular al Representante de los Estudiantes, para que apoye estas promociones, ya que ellos como estudiantes deben ser los más interesados el mejoramiento Institucional.

La doctora ESTELA BARRETO habla sobre la necesidad de capacitación de los docente, ella recuerda cual es el papel del Consejo Académico y que lo que se propone la Vicerrectoría es aspirar al más alto nivel de capacitación de docentes.

En cuanto al Informe de Gestión de Artes Plásticas, el profesor EDUARDO HERNANDEZ resaltó que se completo el 8° semestre con un total de 167 estudiantes matriculados, señala que se cumplieron los programas académicos y que se realizaron eventos durante el primer semestre. La doctora ESTALA BARRETO le dijo que es importante que recuerde que el proyecto que se genere de Artes Plásticas como el Salón Regional, se debe hacer desde Bellas Artes, lo mismo les recuerda a los otros directores. Felicita al profesor Eduardo por cumplir en este primer semestre.

En el Informe de Gestión de Artes Escénicas, el profesor Miguel Ángel Pazos comenta que le toco coger el programa a medio semestre, y lograr encaminarlo con el menor número de tropiezos, encamino su labor a continuar la movilidad del programa, y considera se logró un buen objetivo de trabajo; pues los resultados en las presentaciones de los estudiantes y su evolución con esos trabajos finales son muestra de los avances. Señala que se hicieron evaluaciones curriculares y dos reuniones con los docentes del área para evaluar los avances del programa. Comenta sobre la experiencia del Trabajo realizado con el Colegio Mixto la Popa por dos de los estudiantes dentro del plan de proyección social de los programas. Habla sobre la reactivación del proyecto del Teatro Campo Santo y de la obra de Teatro el Médico a la Fuerza, montaje que se realizó con muy buena acogida.

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS  
CONSEJO ACADEMICO  
ACTA No. 003 DE 12 DE AGOSTO DE 2005

La profesora LILIA ROSA OSORIO comenta que ella solo tiene dos semanas de trabajo en el programa pero que ya ha podido avanzar y se ha logrado empezar a empalmar con los docentes y en especial con el profesor Ruper Sierra que venia apoyando el programa en la dirección. Se busca dar un giro en cuanto a los perfiles de los estudiantes en las áreas de Composición, Dirección e Instrumento.

El profesor LAUREANO ALCALA quien ha venido manejando los Convenios con la Secretaria de Educación Distrital y con Comfenalco señaló que los resultados han sido buenos con estas experiencias y que es conveniente que la ESBA siga liderando este tipo de convenios, para seguir estimulando el crecimiento de las Artes en la ciudad y la Región.

La doctora ESTELA BARRETO indicó que se encuentra satisfecha con el desarrollo de los proyectos de aula, pues ha observado buenos resultados, en los trabajos presentados por los estudiantes en el cierre de semestre.

4. Calendario Académico II semestre 2005.

Se revisó por los presentes y se aprobó. Se anexa copia del mismo al acta.

5. Planta de Docentes que se presenta por lo directores para el nuevo semestre se aprueban.


8. Proposiciones y Varios.

- La doctora ESTELA BARRETO plantea que se debe buscar afianzar meros relaciones con entidades como Comfenalco y el Tecnológico de Comfenalco, y para ello se debe invitar al Rector para mirar establecer nuevos convenios, que sena en provecho de la Institución.

- Se presenta al doctor EDUARDO SANJUR P.U. de Planeación. Quien después de saludar a los presentes, señaló la conveniencia de comercializar los eventos, para generar ingresos adicionales para la atención de los mismos programas.

La reunión se da por terminada a las 11:30 P.M. del día doce (12) de agosto del año 2005. Se firma en Cartagena de Indias por quienes en ella intervienen.

  
ESTELA BARRETO ALVAREZ  
Presidente

  
EZZIE TORRES ANAYA  
Secretaria